



VAN POR CREACIÓN DE 2 SUBSECRETARÍAS

Arranca estrategia de seguridad que apuesta a inteligencia y prevención

YULIA BONILLA

Presenta secretario de Seguridad plan; tiene entre otros objetivos disminuir delitos de alto impacto, neutralizar a generadores de violencia y redes criminales

Focalizan atención en 6 estados y ubicarán a delinquentes por nivel jerárquico; Presidenta expresa respaldo a gobernadores de Guerrero y Sinaloa

ESTADOS PRIORITARIOS

En la estrategia de seguridad federal pondrán el foco en 6 entidades.



1. Guanajuato
2. Baja California
3. Chihuahua
4. Guerrero
5. Jalisco
6. Sinaloa

Se focaliza en 6 estados

Nueva estrategia de seguridad se apoya en inteligencia y prevención

LA SSPC encabezada por Omar García Harfuch presenta este plan conformado por 4 ejes; la Presidenta Claudia Sheinbaum subraya que "no va a regresar la guerra contra el narco"

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puso en marcha la nueva Estrategia Nacional de Seguridad, con la que su Gobierno delineó como apuesta principal el fortalecimiento de las labores de inteligencia y la atención a las causas de la violencia, para lo cual se crearán nuevas subsecretarías y se pondrá el foco de atención en los estados más impactados: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa.

EL DATO

DE ACUERDO con la Presidenta, la creación del Sistema Nacional de Inteligencia generará más coordinación entre SSPC, Sedena, Semar, FGR y fiscalías estatales.

Otro de los acentos se colocará en las acciones para debilitar a las organizaciones criminales, por medio de la neutralización de los generadores de violencia y la identificación de liderazgos delincuenciales por niveles jerárquicos.

Los tres objetivos de esta estrategia son la disminución de la incidencia delictiva, la neutralización de los generadores

de violencia y redes criminales, así como el fortalecimiento de las capacidades de prevención y proximidad social de los policías locales.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), presentó ayer el plan, que consta de cuatro ejes: Atención a las causas; consolidación de la Guardia Nacional dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); fortalecimiento de inteligencia e investigación, y la coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades.

Para el primer punto, se anunció la creación de la Subsecretaría de Prevención, a cargo de la cual quedará Esthela Damián, quien acompañó a la mandataria federal cuando fue Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para coordinar el DIF y programas como Barrio Adentro, Aprende y Crea Diferente, entre otros.



En este primer eje, la Presidenta señaló este martes que todas las secretarías habrán de involucrarse para acudir a territorio y evitar o atender a los jóvenes para alejarlos de las redes criminales.

Respecto de la Guardia Nacional, García Harfuch dijo que es necesaria como una corporación policial con una formación de doctrina militar para apoyar a miles de familias ante "las condiciones en las que se encuentran algunas comunidades y el poder de fuego que tiene la delincuencia".

Para el fortalecimiento de las indagatorias se creará la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, dentro de la SSPC, cuyo objetivo será identificar las redes criminales y en la que trabajarán analistas, investigadores y especialistas, con el fin de garantizar la solidez de las carpetas de investigación y focalizar esfuerzos a partir de prioridades.

"No se trata sólo de reaccionar ante los delitos, sino también anticiparse a ellos. Usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor incidencia, es como podemos desarrollar estrategias más efectivas para combatir a las organizaciones delictivas", expuso.

Sostuvo que habrán de emprenderse investigaciones financieras, pues aseguró que cuando se identifiquen actividades ilícitas en esta materia, serán cruciales para frenar cuentas vinculadas a criminales, con ayuda de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).



“ NO SE TRATA sólo de reaccionar ante los delitos, sino también anticiparse a ellos. Usando inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados para analizar datos, identificar patrones y comprender las dinámicas en las zonas con mayor incidencia”

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

"La UIF en la administración, y no ha dejado de trabajar, ha tenido bloqueos, y las investigaciones que continúen. Pues por supuesto serán bloqueadas más cuentas si se requiere. Es decir, no es bloquear una cuenta por bloquear; si la investigación conduce a una actividad ilícita financiera, por supuesto solicitaremos el apoyo de la UIF.

Entre las líneas de acción para alcanzar los objetivos se plantea la consolidación del Sistema Nacional de Inteligencia —cuya iniciativa para su creación fue enviada ayer mismo al Congreso—, el reforzamiento de las capacidades del Centro Nacional de Inteligencia, así como el fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por medio de una academia nacional que homologará los planes y programas de estudio para la capacitación de instituciones federales y locales.

El medio para implementar las acciones será el Modelo de Atención Integral

a los Delitos de Alto Impacto, dentro del que se agregan diagnósticos regionales del fenómeno delictivo según zonas, que involucrará a las fiscalías estatales.

"Cabe resaltar que, en las entidades de mayor incidencia delictiva, como son Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Sinaloa, hemos generado una estrategia de intervención para el combate a los delitos de alto impacto, basada en la estrategia antes referida", dijo al respecto.

Como una de las primeras instrucciones para este plan, la mandataria envió al Gabinete de Seguridad a Sinaloa para evaluar la situación que se vive en la región y sostener una reunión con el gobernador Rubén Rocha Moya, para así evaluar las acciones tomadas y decidir si se implementarán otras.

Sheinbaum Pardo subrayó que "no va a regresar la guerra contra el narco de (el expresidente Felipe) Calderón, no buscamos ejecuciones extrajudiciales", pues recalcó que su plan será atender las causas, así como reforzar la presencia de las corporaciones de seguridad y engrosar las labores de inteligencia.

Como ejemplo, mencionó que el estado de Guanajuato actualmente es la entidad con mayor cantidad de homicidios, que a la vez encabeza los índices en adicciones y salarios bajos, motivos por los cuales se anunció una reunión entre la gobernadora Libia Dennise García Muñoz Ledo y el titular de Seguridad.

Al considerar que el ingreso de armas a territorio mexicano es un factor de violencia, confirmó que se mantendrán las denuncias contra armerías estadounidenses.

ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

El plan de la SSPC contempla de manera integral la prevención de delitos



4 EJES PRINCIPALES:

ATENCIÓN A LAS CAUSAS

- Creación de la Subsecretaría de Prevención.
- Atención a jóvenes en territorio para alejarlos del crimen.



CONSOLIDACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL

- Necesidad de una corporación con formación militar.



FORTALECIMIENTO DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN

- Creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.
- Investigaciones financieras con apoyo de la UIF.



GABINETE DE SEGURIDAD Y ESTADOS COORDINADOS, CON 3 METAS:

- Disminución de la incidencia delictiva.
- Neutralizar generadores de violencia y redes criminales.
- Fortalecer prevención y proximidad social de las policías locales.



LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS:

FORTALECIMIENTO DEL SNI

- Reforzamiento del Centro Nacional de Inteligencia.
- Desarrollo de productos de inteligencia que se integren a carpetas de investigación.



FORTALECIMIENTO DEL SENSP

- Implementación de una Academia Nacional de Seguridad.
- Establecimiento de evaluación para el desarrollo de las 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas penitenciarios.



MODELO DE ATENCIÓN A DELITOS DE ALTO IMPACTO

- Acciones preventivas.
- Inteligencia e investigación.
- Judicialización y objetivos.
- Vinculación a proceso.
- Sistema penitenciario.